



Ilustre Colegio Oficial de Dentistas  
de Santa Cruz de Tenerife

## INCOMPATIBILIDADES

Establecida en el artículo 24 de los Estatutos en Vigor, Los miembros de la Junta de Gobierno cesarán en el caso de **”Nombramiento para un cargo del Gobierno o de la Administración pública central, autonómica, local o institucional, de carácter ejecutivo.”**